



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

Dado en la Sala de Comisiones del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, a los treinta días del mes de junio de dos mil veintidós.

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DIP. RAÚL RODRIGO PÉREZ LUÉVANO PRESIDENTE			
DIP. ELIPHALETH GÓMEZ LOZANO SECRETARIO			
DIP. CARLOS FERNÁNDEZ ALTAMIRANO VOCAL			
DIP. FÉLIX FERNANDO GARCÍA AGUIAR VOCAL			
DIP. EDMUNDO JOSÉ MARÓN MANZUR VOCAL			
DIP. GUSTAVO ADOLFO CÁRDENAS GUTIÉRREZ VOCAL			
DIP. CONSUELO NAYELI LARA MONROY VOCAL			

HOJA DE FIRMAS DEL DICTAMEN RECAÍDO A LA INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL LA 65 LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CON RESPETO PLENO A SU ESFERA DE COMPETENCIA Y AUTONOMÍA, FORMULA AMABLE Y ATENTA SOLICITUD A LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA Y A LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD PARA QUE A TRAVÉS DE LOS MEDIOS Y ATRIBUCIONES QUE LA LEY LES OTORGA, Y EN EJERCICIO DE LAS MISMAS, REVISEN, Y EN SU CASO, SOLICITEN A LAS EMPRESAS QUE NO ESTÉN CUMPLIENDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES EN EL USO DE INFRAESTRUCTURA RELACIONADA CON POSTES Y CABLEADO EN LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, PARA QUE A LA BREVEDAD SE CUMPLA CON LA NORMATIVA Y NO SE SOBRECARGUEN LOS POSTES CON EL CABLEADO Y QUE, ADEMÁS, SE RETIRE DE LOS MISMOS EL CABLEADO QUE NO SE ENCUENTRE FUNCIONANDO O QUE NO ESTÉ ACTIVO.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

Dado en la Sala de Comisiones del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, a los treinta días del mes de junio de dos mil veintidós.

COMISIÓN DE ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO

NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DIP. RAÚL RODRIGO PÉREZ LUÉVANO PRESIDENTE			
DIP. ÁNGEL DE JESÚS COVARRUBIAS VILLAVERDE SECRETARIO			
DIP. GUILLERMINA MAGALY DEANDAR ROBINSON VOCAL			
DIP. MARCO ANTONIO GALLEGOS GALVÁN VOCAL			
DIP. LETICIA VARGAS ÁLVAREZ VOCAL			
DIP. JUAN VITAL ROMÁN MARTÍNEZ VOCAL			

HOJA DE FIRMAS DEL DICTAMEN RECAÍDO A LA INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL LA 65 LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CON RESPETO PLENO A SU ESFERA DE COMPETENCIA Y AUTONOMÍA, FORMULA AMABLE Y ATENTA SOLICITUD A LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA Y A LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD PARA QUE A TRAVÉS DE LOS MEDIOS Y ATRIBUCIONES QUE LA LEY LES OTORGA, Y EN EJERCICIO DE LAS MISMAS, REVISEN, Y EN SU CASO, SOLICITEN A LAS EMPRESAS QUE NO ESTÉN CUMPLIENDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES EN EL USO DE INFRAESTRUCTURA RELACIONADA CON POSTES Y CABLEADO EN LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, PARA QUE A LA BREVEDAD SE CUMPLA CON LA NORMATIVA Y NO SE SOBRECARGUEN LOS POSTES CON EL CABLEADO Y QUE, ADEMÁS, SE RETIRE DE LOS MISMOS EL CABLEADO QUE NO SE ENCUENTRE FUNCIONANDO O QUE NO ESTÉ ACTIVO.